

# RENDICIÓN DE CUENTAS INVAMA

## Rendición 20 *de* cuentas 24



ALCALDÍA  
DE MANIZALES



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

# INVAMA



## PQRS:

Atención a PQRS: Más eficiencia, más confianza

Uno de los logros más relevantes ha sido la reducción del 30% en los tiempos de respuesta a PQRS. Al inicio del año, la entidad enfrentaba un retraso de más de 1.200 solicitudes acumuladas durante 4 o 5 años. Hoy, gracias a una gestión eficiente, el 85% de estas solicitudes han sido atendidas, demostrando el compromiso de INVAMA con la transparencia y la atención efectiva a las necesidades de la ciudadanía.

## Mejoramiento del Perfil de la deuda:

Se logró reducir la tasa del INFIMANIZALES, sobre un monto de \$10.000 millones de IBR+5.8% a IBR+3.7%. INFIMANIZALES, adquirió parte de la deuda contraída con el Banco Davivienda por \$4.202 millones a IBR+6.13% y quedó en IBR+3.7%.

Con el Banco Davivienda se suscribió DTROSÍ, donde se mejora el perfil de deuda del saldo del crédito por \$15.404 millones a IBR+4.8% y quedó en IBR+3.66%.

Estas operaciones permiten ahorrar al INVAMA un estimado de \$2.230 millones de pesos durante la vigencia de los contratos de empréstito.

# INVAMA

## Cartera del INVAMA:

Al inicio de la presente vigencia se detectó cartera cercana a los \$5.500 millones, con procesos que no tuvieron gestión efectiva de cobro, motivo por el cual, hoy son de difícil recaudo. Adicionalmente, se encontró que en años anteriores, el proceso de cobro coactivo no fue eficiente para lograr el recaudo de los recursos adeudados por los contribuyentes (valorización) y usuarios (alumbrado público).

## GESTIONES 2024:

El INVAMA ha realizado depuración de los saldos de cartera pendientes de cobro; en aras de obtener el recaudo de los créditos pendientes, ha realizado campañas directas con los deudores a través de mecanismos escritos y electrónicos; igualmente, ha fortalecido los canales de comunicación institucionales procurando la suscripción de acuerdos de pago que mitiguen el inicio de acciones de cobro persuasivo y coactivo.

# INVAMA

## Contención del gasto

El presupuesto de gastos de la entidad, es realmente ajustado para las necesidades que requiere cubrir, no obstante, se efectúan ajustes para propender por ahorros.

Se adelantan todos los mecanismos financieros y contractuales que permitan cerrar la vigencia 2024 con superávit presupuestal y excedente financiero. Estos remanentes se apropian en la vigencia fiscal siguiente y tienen destinación exclusiva en actividades y operaciones que permitan mejorar la calidad del servicio que presta el INVAMA a la comunidad del municipio de Manizales.

# INVAMA

## UNIDAD JURÍDICA:

Desde el área jurídica se adelantan todos los procesos de contratación que se requieren en la entidad. Durante el año 2024, fueron los siguientes:

**Total de oferentes presentados en los procesos mencionados: 120**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA	40	\$ 1.074.223.936
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	3	\$ 432.668.323
CONVOCATORIA PÚBLICA (REGIMEN ESPECIAL)	1	\$ 39.138.803.414 valor total para vigencias futuras (diciembre de 2027)
MINIMA CUANTÍA	26	\$ 521.996.906
SELECCIÓN ABREVIADA	10	\$ 1578.749.287
CONCURSO DE MÉRITOS (INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS)	1	\$ 0
LICITACIÓN PÚBLICA	0	\$ 0

# INVAMA

## ALUMBRADO PÚBLICO:

### COMPRA DE ENERGÍA SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Como parte esencial de la operación del sistema de alumbrado público de Manizales, INVAMA gestiona la compra y el pago del suministro de energía que esta demanda. Sin embargo, debido a factores ambientales como el fenómeno de El Niño y los bajos niveles de los embalses, no fue posible obtener cotizaciones de energía para el año 2024.

Esta situación impidió adelantar el proceso de contratación en el Mercado de Energía Mayorista (MEM) para el inicio de la vigencia 2024, lo que llevó a que INVAMA debiera recurrir al mercado regulado para la compra de energía.

Dadas las desventajas que esta modalidad representa en términos de costos para el sistema, el INVAMA adelantó el proceso de suministro de la energía eléctrica para el alumbrado público en el Mercado No Regulado (MEM) para los años 2025, 2026 y 2027, con el objetivo de garantizar condiciones más favorables para la operación del sistema de alumbrado público. El costo de este suministro se obtuvo por valor de 39.138 millones de pesos.



# INVAMA

## MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN, EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2024:

- ✓ Iluminación de vía Panamericana entre el sector de la Cárcel y la Glorieta de la Fuente, con la instalación de 250 equipos de led.
- ✓ Se refuerza e ilumina la intersección vial de Los Cábmulos, con la instalación de 28 equipos lumínicos de led.
- ✓ Iluminación en la vía al Magdalena entre el sector de la glorieta de TCC y el Recinto del Pensamiento y en donde se instalaron de 44 equipos de led.



# INVAMA

## MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN, EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2024:

- ✓ Se mejora la iluminación de las escalas que conducen al mega colegio y sector de San Sebastián III con el montaje de 3 postes y 4 luminarias de led.
- ✓ Se realiza la iluminación de la glorieta del sector de Puertas del Sol, con la instalación de 7 postes y sus respectivas luminarias de led.
- ✓ Se modernizó la iluminación de la vía de acceso al Bosque Popular, con el montaje de luminarias en tecnología led con el montaje de 22 luminarias.



# INVAMA

## MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN, EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2024:

- ✓ Igualmente, se modernizó con tecnología de led la iluminación de la cancha del Kilómetro 41, con el montaje de 12 proyectores lumínicos.
- ✓ Se mejora la iluminación del Parque Colonizadores con la instalación de 4 postes, 4 luminarias de led y 6 proyectores.
- ✓ Proyección de iluminación de nueva cancha de tenis del Boque Popular, así como de la cancha de voleibol arena de las canchas auxiliares del estadio.



# INVAMA

## GOBIERNO EN LA CALLE:

Acompañamiento en terreno en las actividades definidas por la Administración Central del Municipio de Manizales en "Gobierno en la Calle", con el fin de determinar las necesidades de la comunidad en los aspectos relacionados con el Alumbrado Público; referente a este aspecto se ejecutó el acompañamiento en los siguientes sectores:

- ✓ Comuna la Estación: Concentrado en los barrios San Jorge, Los Cedros, La Asunción y Santa Helena.
- ✓ Comuna Ciudadela del Norte: En los barrios La Carola, Villahermosa, Solferino y Samaria.
- ✓ Corregimiento el Remanso: Veredas La Cabaña, Cuchilla del Salado, La Linda y San Isidro.
- ✓ Comuna Palogrande: Barrios Palermo, Camelia, y La Rambla entre otros.



# INVAMA

## GOBIERNO EN LA CALLE:

- ✓ Corregimiento Panorama: Veredas Morrogacho, La Aurora, San Peregrino, La Trinidad, Pava, El Rosario y La China entre otros.
- ✓ El Centro de La Ciudad.
- ✓ Sector de Chipre de la Comuna Atardeceres.
- ✓ Sectores de Alta Suiza, Milán, Baja Suiza y La Sultana entre otros.



# INVAMA

## ILUMINACIONES:

Contrato Mantenimiento Iluminación Autopistas del Café.

Contrato Mantenimiento Alumbrado Público municipio de Anserma.

Asesoría en Obras por Valorización municipio de Pereira.

# INVAMA

## OBRAS POR VALORIZACIÓN:

Como entidad responsable de la gestión de valorización en la ciudad, INVAMA ha liderado la ejecución, coordinación y supervisión de los estudios necesarios para el desarrollo de estos proyectos, mediante las siguientes actividades:

Retomar los estudios de proyectos planteados en administraciones anteriores, que se determinan ejecutar en la actual vigencia de la administración municipal:

Proyecto de mejoramiento vial de accesos a La Francia-Alcázares.

Proyecto de construcción de segunda calzada y glorieta en la vía Sena-La Enea.

Análisis de nuevos proyectos por valorización planteados por la administración municipal:

Proyecto Bulevares La Estrella.

Glorieta en intersección Carabineros-Toscana-Avenida Kevin Ángel.

Proyecto glorieta las Garzas en Palermo.

# INVAMA

## OBRAS POR VALORIZACIÓN:

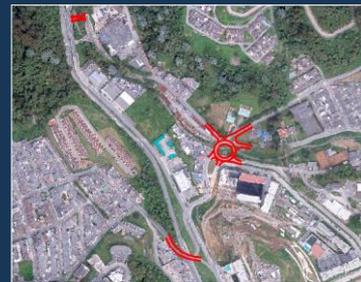
Se adelantaron los siguientes convenios para la etapa de estudios y diseños para los siguientes proyectos:

Convenio para diseños fase III con la Secretaría de Infraestructura del municipio:

Mejoramiento de los accesos de los barrios La Francia y los Alcázares de Manizales.

Intercambiados vial Palermo - Parque de las Garzas.

Glorieta calle 64 A Toscana - Carabineros - Avenida Kevin Ángel.



# INVAMA

## OBRAS POR VALORIZACIÓN:

Para el **Proyecto Bulevares La Estrella**, se realizó la elección de dos (2) Representantes de la Comunidad, quienes serán la voz de los propietarios de la zona de influencia y un enlace fundamental ante la Administración Municipal. Dicho proceso se llevó a cabo el domingo 24 de noviembre y las personas electas fueron:

JORGE MEJÍA ARANGO: 194 VOTOS.

JOSÉ FERNANDO GARCÍA GRAJALES: 89 VOTOS

En total se registraron 354 votos, reflejando un importante nivel de involucramiento ciudadano en el proceso.



# INVAMA

## ALUMBRADO NAVIDEÑO:



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

## ALUMBRADO NAVIDEÑO:

El **INVAMA** suscribió convenio interadministrativo con la Alcaldía de Manizales y CHEC, para llevar a cabo el Alumbrado Navideño para la ciudad de Manizales durante la vigencia 2024, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos financieros, administrativos, técnicos y logísticos para el diseño, realización, desarrollo e instalación del Alumbrado Navideño en el municipio de Manizales para el año 2024.

### ALCANCE DEL CONVENIO:

Llevar a cabo la coordinación y ejecución de actividades dirigidas al alumbrado navideño de la ciudad de Manizales, como generador de sano esparcimiento y atractivo turístico para propios y visitantes durante las festividades decembrinas y la Feria de Manizales.

- ✓ El Alumbrado Navideño para la presente vigencia tiene un costo de **\$5.800 millones de pesos**.

# INVAMA

## ALUMBRADO NAVIDEÑO:

### LUGARES:

#### Chipre:

Bulevar Chipre.

Torre de Chipre

Bulevar: Separador vial central del CAI a Colonizadores.

Colonizadores

#### Milán.

Torre del Cable.

Parques, plazas y plazoletas.

Plazoleta Alcaldía.

Parque del Agua.

Parque de la Mujer.

Avenidas

Glorieta San Rafael.



# INVAMA

## ALUMBRADO NAVIDEÑO:

### LUGARES:

#### Chipre:

Bulevar Chipre.

Torre de Chipre

Bulevar: Separador vial central del CAI a Colonizadores.

Colonizadores

#### Milán.

Torre del Cable.

Parques, plazas y plazoletas.

Plazoleta Alcaldía.

Parque del Agua.

Parque de la Mujer.

Avenidas

Glorieta San Rafael.



# INVAMA

## GESTIÓN TECNOLÓGICA:

- ✓ Repotencialización de Sistemas de Información GEOLUMINA, para mejorar la eficiencia y productividad en la organización, garantizando la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información.
- ✓ Adecuación del sistema de información Aire Plus, relacionado con el cobro de las nuevas tarifas del impuesto de Alumbrado Público.
- ✓ Adquisición de herramientas tecnológicas en hardware y software necesarias para mejorar el rendimiento y aumentar la productividad y la eficiencia de las actividades de los funcionarios, en pro de mejora del servicio a la comunidad.
- ✓ Nuestra página web [www.invama.gov.co](http://www.invama.gov.co) cumple con los requisitos del Decreto 767 de 2022 y la Resolución 1519 de 2020, es por ello que en la calificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, realizada por la Procuraduría General de la Nación; el INVAMA obtuvo un puntaje de 100 sobre 100 para la vigencia 2024.

# INVAMA

## ATENCIÓN AL CIUDADANO - CANALES DE COMUNICACIÓN :

CANALES DE COMUNICACIÓN DE INVAMA		
Canal	URL/Contacto	Información
PORTAL WEB	<a href="https://invama.gov.co/">https://invama.gov.co/</a>	Los ciudadanos pueden acceder a la información publicada, formular sus PQRS y realizar los respectivos trámites y servicios que requieran.
INSTAGRAM	invama_mzles	Los 1.559 seguidores pueden consultar las 1.165 publicaciones que se tienen disponibles.
RED SOCIAL X	@InvamaMzles	Los 3.374 seguidores pueden acceder a las publicaciones e interactuar entre sí.
FACEBOOK	Invama – Instituto de Valorización de Manizales	Los 4.000 seguidores pueden acceder a las publicaciones e interactuar entre sí.
WHATSAPP	350 4053493	Es una herramienta que nos permite comunicarnos con los ciudadanos de manera más efectiva.
LINEAS TELEFÓNICAS	8891020 - 8891030	Los ciudadanos se pueden comunicar con el Instituto desde las 7:00am hasta las 9:00 pm.

## ATENCIÓN AL CIUDADANO – SOLICITUDES POR CANALES DE ATENCIÓN

CANAL	MECANISMO	TOTAL
PRESENCIAL	CIAC (Centro integrado de Atención al Ciudadano).	1011
	Sede Administrativa Los Alcázares	231
TELEFÓNICO	Contact center, Línea de Atención	5483
VIRTUAL	Portal web	205
	Correo electrónico	1102
	INSTAGRAM: invama_mzles	319
	X @InvamaMzles	184
	FACEBOOK: Invama – Instituto de Valorización de Manizales	298
	WhatsApp (350 4053493)	4256

# GRACIAS



ALCALDÍA  
DE MANIZALES